



#### ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR.

---

LOS historiadores del Perú, y entre ellos el Sr. Prescott, (1) se han lamentado muchas veces de que Pizarro no nos haya dejado una relación de sus hechos, escrita por él mismo, á semejanza de las preciosas cartas de Cortés, para que de ese modo pudiéramos saber las razones que tuvo para adoptar ciertas medidas, cuya conveniencia no podemos comprender hoy, porque acaso el trascurso del tiempo y la incuria de los cronistas han hecho que caigan en el olvido algunas pequeñas circunstancias, al parecer insignificantes, pero que entonces pudieron influir mucho en las determinaciones de aquel hombre extraordinario.

Por sensible que sea esta falta, es imposible remediarla, y no queda otro arbitrio que tratar de suplirla con los documentos

---

[1] Tom. I, pág. 410.

que aun se conservan, escogiendo aquellos que escribieron las personas más inmediatas á Pizarro, á las que debemos suponer que éste descubriría las razones que le inclinaban á tomar un partido, cuando se ofrecía alguna duda grave.

Paréceme, por lo mismo, que no hay un documento que se acerque más á una relación dictada por el mismo Pizarro, que la que escribió su secretario Pedro Sancho, porque además de ser persona de su confianza, como lo demuestra el hecho de haberle dado ese empleo, escribió la relación por orden suya para enviarla al emperador, y según dice su autor al fin de ella, cuando estuvo concluida la leyó en presencia de Pizarro y de los demás empleados reales, y por haberla hallado muy exacta la firmaron todos. En efecto, al pie de ella se ven las firmas de Pizarro, del tesorero Riquelme y de los otros empleados. Resulta de esto, que si bien Pizarro no escribió esta relación, la aprobó en todas sus partes y la hizo suya con poner, ó mandar poner en ella su firma. Es, pues, á mi juicio, el documento que mejor suple la falta, aunque no la llena, de una historia escrita por el mismo conquistador. (2)

[2] Véase el juicio que formó de esta Relación el Sr. Prescott, en la pág. 616, tom. I.

El original español de este precioso documento no existe, ó por lo menos no se ha encontrado hasta ahora. Sólo ha llegado á nosotros una traducción italiana contemporánea, de la cual he sacado la castellana que ahora doy á luz. Dicha traducción italiana se encuentra en la Colección de Viajes publicada en Venecia por Ramusio, á mediados del siglo XVI, y como este libro y su autor son casi desconocidos entre nosotros, no será malo dar algunas noticias sobre ambos, para que salgan del olvido en que tan injustamente yacen.

Juan Bautista Ramusio ó Rannusio, nació en Venecia el año 1485 de una familia ilustre, en que el talento parecía como hereditario. Desde muy joven comenzó á honrarle su patria con diversos cargos públicos, para cuyo desempeño tuvo que dejar su país y viajar por varias naciones de Europa. En premio de sus servicios se le dió el empleo de secretario del consejo de los Diez, que desempeñó poco tiempo por haberlo renunciado. Fué uno de los fundadores de la academia creada por el célebre Aldo Manuzio, para cuidar de las ediciones de los autores clásicos que producían sus prensas, y que aun hoy se miran con tanta estimación. De esta manera pasó su vida entregado á sus tareas literarias, hasta que falleció

en Padua el 10 de Julio de 1557, de edad de 72 años. (3) Poseía varios idiomas, era muy instruido en la geografía y en la historia, y tenía todas las cualidades necesarias para poder formar una buena colección de viajes. (4) Mas no satisfecho con esto, entró en correspondencia con todas las personas que pudieran serle útiles para su empresa, y señaladamente con el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien le franqueó sus manuscritos y le proporcionó los de otros escritores.

El resultado de los trabajos de Ramusio fué la colección que corre con su nombre, y forma tres gruesos volúmenes en folio, adornados de figuras y mapas grabados en madera. El primer tomo se imprimió en Venecia en casa de los Juntas el año de 1550, y desde ese año hasta el de 1613 no cesaron los mismos impresores de hacer ediciones, de cada tomo por separado, siendo hasta seis las que se conocen del primer volumen. (5) Los bibliógrafos hacen distinción

[3] Tiraboschi, Storia della Letteratura Italiana, (Roma, 1782-5), tom. VI. Parte I, lib. I, cap. 3. § 28; tom. VII. Parte I, lib. I, cap. 6, § 6.—Daru, Hist. de Venise, [Paris, 1821], tom. VI, p. 266.

[4] Roscoe le cuenta entre los literatos más célebres de su siglo. (Vie et pontificat de León X, trad. fr. [Paris, 1813], tom. III, p. 319), y Fortanini coloca su colección en el catálogo de las mejores obras escritas en lengua italiana. [Della Eloquenza Italiana, (Venezia, 1727), p. 208.]

[5] Según Terneaux, sólo son cinco: (Biblioteque Americaine [Paris, 1837.] p. 13), pero omitió la de 1613, mencio-

entre estas diversas ediciones, atribuyendo á unas más mérito que á otras; pero la diferencia consiste, á lo que entiendo, en el mayor ó menor número de piezas que comprenden los tomos, y no en la pureza y corrección del texto.

A pesar de su antigüedad, la colección de Ramusio es mirada hasta hoy con grande aprecio por los literatos. "Es una colección preciosa," dice un escritor francés miembro del instituto, "poco alabada por los libreros, poco buscada por los aficionados á libros bonitos, porque no está adornada de estampas, sino tan sólo de grabados en madera, que nada tienen de agradable; apesar de eso, los sabios la estiman, y todavía hoy lo consideran los geógrafos como una de las colecciones de más importancia." (6) Ramusio se proponía publicar el cuarto tomo, según él mismo lo dice, (7) y tenía ya concluido y entregado en la imprenta el manuscrito original de él; pero desgraciadamente se incendió la imprenta de los Juntos en el mes de Noviembre de 1557 y pereció el manuscrito. Ramusio ha-

nada por Tiraboschi y Pinelo, y de cuya existencia no tengo duda.

(6) A. G. Gamus, Memoire sur la Collection des Grands et Peuts Voyages, [Paris 1802], p. 7.

(7) Discorso sopra il discoprimiento et conquista del Perú, en el tomo III, fol. 371, C. lin. ult, [ed. de 1556].

bía ya muerto y la colección quedó reducida á tres volúmenes.

Los dos primeros se componen en su mayor parte de relaciones de viajes á las regiones orientales, y aunque muy interesantes, no quiero detenerme á dar razón de ellos por no alargar demasiado esta advertencia, y sólo diré dos palabras acerca del tomo tercero, compuesto todo de documentos relativos al Nuevo Mundo.

En él se encuentran la primera parte de la Historia de las Indias de Gonzalo de Oviedo, las cartas de Cortés, las de Pedro de Alvarado y Diego de Godoy, la relación de la conquista de México, llamada comunemente *El Conquistador Anónimo*, (8) las de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Nuño de Guzmán, Francisco de Ulloa, Francisco Vázquez Coronado, Fernando de Alarcón y otras: la Relación de Pedro Sancho, que ahora publico, otra anónima de la conquista del Perú, la de Francisco de Jerez, y otros documentos igualmente interesantes. De ellos tenemos muchos en castellano; pero hay otros que sólo han llegado á nosotros, gracias á la traducción italiana de Ramusio, sin la cual se hubieran perdido enteramente.

[8] Me propongo publicar pronto esta relación traducida al castellano, por ser muy curiosa y no existir tampoco su original español.

Respecto á Pedro Sancho, autor de la relación que sigue, no he hallado de él otra noticia fuera de las que da él mismo, es decir, que era secretario de Pizarro y escribano del ejército. Por el contexto de su relación se deduce que antes había enviado otras á la corte pero no sé que exista más que la presente. La traducción de ella no ha dejado de ofrecer algunas dificultades, no tanto por lo anticuado del estilo y las erratas del impresor, que no faltan, cuanto por las muchas frases sin sentido alguno que se encuentran, lo que puede provenir de descuido del traductor, ó de incorrección de los MSS. que sirvieron de original. (9) En tales casos se ha suplido la falta lo mejor que se ha podido, ya intercalando alguna palabra de letra *cursiva*, ó ya aclarando el pasaje oscuro por medio de notas, en cuyo trabajo me ha sido de mucho provecho el auxilio que el Sr. Lic. D. Bernardo Couto ha tenido la bondad de prestarme. Acaso no estará por demás advertir, que la división en párrafos y los títulos de éstos, es todo obra del traductor, según se colige de varios antecedentes.

Lo poco conocido de la colección en que

[9] «Il che è fatto nel miglior modo, ch'è stato possibile, ancora che habbiamo hauute dice Ramusio de sus traducciones, le copie incorretissime.» Discorso sopra il terzo volume, fol. 4. pl. 1. lin. 20.

se encuentra esta pieza, el estar escrita en una lengua extraña y el mérito que en sí tiene, me indujeron á volverla á su lengua primitiva, aprovechando esta oportunidad que se presentaba para su publicación. Al traducirla he procurado imitar en lo posible el estilo de los escritores de aquel siglo, para dar á la traducción el aire de antigüedad que hoy tendría el original de Pedro Sancho, si habiese llegado hasta nosotros.

México, Diciembre 31 de 1849



## RELACION

*De lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla, y de la calidad de la tierra, después que el capitán Hernando Pizarro se partió y llevó á Su Magestad la relación de la victoria de Caxamalca y de la prisión del Cacique Atabalipa (1)*

### § I.

[De la gran cantidad de plata y oro que se trajo del Cuzco, y de la parte que se envió á S. M. el emperador por el quinto real: de cómo fué declarado libre el Cacique preso Atabalipa de la promesa que les había hecho de la casa llena de oro por rescate: y de la traición que el dicho Atabalipa meditaba contra los españoles por la cual le hicieron morir.]

Partido que hubo el capitán Hernando Pizarro con los cien mil pesos de oro y cinco mil marcos de plata que se mandaron á Su Magestad por su real quinto, de allí á diez

[1] El título de la traducción italiana, dice al pie de la letra: *Relatione per sua Maesta di quel che nel conquisto*